

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18864 *Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Curtis (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 176, de 12 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Intervención y Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Directora Centro de Información a la Mujer de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Asesora Jurídica Centro de Información a la Mujer de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Curtis, 12 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Javier Francisco Caínzos Vázquez.